



REMTE
Red Latinoamericana
Mujeres Transformando
la Economía

En: Boletín de REMTE Mayo / Junio 2008

http://www.movimientos.org/remte/show_text.php3?key=12478

Retos para una economía solidaria con igualdad para las mujeres

Isolda Dantas

La economía solidaria es al mismo tiempo una realidad y una aspiración. Nombra una serie de experiencias heterogéneas pero con algunos elementos comunes; desde una mirada feminista, los más destacables son el cuestionamiento a las formas jerárquicas de organizar la producción, la prioridad a las interrelaciones entre seres humanos no entre las mercancías, y el entramado de valores y principios que se comparten tanto en la organización de las/os trabajadoras como en los momentos de la producción, comercialización y consumo, entre ellos soberanía alimentaria, agro ecología, autonomía y precio justo.

Para las mujeres, la búsqueda de un nuevo horizonte trasciende la afirmación de principios éticos, solidarios y de igualdad de clase expresados en los procesos de impulso a la economía solidaria, pues es preciso garantizar que las mujeres estén presentes de forma real y concreta en todos los espacios, siendo sujetas de la acción y de la construcción de esa otra forma de hacer economía. Esto supone cuestionar y superar relaciones estructurales como la división sexual del trabajo, e integrar prácticas en torno a la paridad y a la no violencia de género, por ejemplo.

Otro concepto de trabajo

Para cuestionar y superar la división sexual del trabajo un paso indispensable es la ampliación del concepto de trabajo, la comprensión de las llamadas esferas de la producción y la reproducción como articuladas, y el reconocimiento del trabajo no remunerado realizado por las mujeres. Es decir, es necesario alterar el paradigma de la organización del trabajo.

Esto parecería obvio o más fácil en una propuesta de economía basada en principios contra-hegemónicos, pero no ocurre exactamente así. Mirando experiencias concretas, la constatación es que las mujeres continúan concentradas en actividades menos valorizadas, y se repite la naturalización del lugar de las mujeres cuando las unidades son mixtas; se tiende a reproducir la división sexual del trabajo al organizarse de un modo que responsabiliza a las mujeres de las tareas más internas y organizativas, aquellas que no se ven y no se traducen en representación.

Por ello, el enfrentamiento a los desafíos planteados para la construcción de la economía solidaria con una perspectiva feminista pasan por un reordenamiento en la lógica de género de espacios y tareas, implican trasgredir límites impuestos y autoimpuestos para asumir, sin obstáculos ni jerarquías, tareas de producción, comercialización, gestión financiera, negociación, incorporación de las tecnologías, acceso y manejo del crédito.

En la perspectiva de esa construcción resulta sustancial la auto-organización de las mujeres que hacen economía solidaria y su relación con el conjunto de las luchas feministas que extrapolan el ámbito local e inmediato, y construyen una visión global de la transformación que queremos.

La producción del vivir

En ese sentido, hemos contribuido al debate desde la economía feminista, acercando otra discusión hacia la economía solidaria: la necesidad de plantear la reproducción humana en el centro del debate económico, visibilizando la división sexual del trabajo, y colocando la urgencia de valores sociales orientados a “la producción del vivir”. Tornar visible la contribución de las mujeres a la economía, considerando los espacios llamados informales, el trabajo doméstico, la división sexual del trabajo en la familia, e integrar la reproducción como fundamental a nuestra existencia, incorporando salud, educación y otros aspectos relacionados como temas legítimos de la economía. Desde esta visión, ha sido posible reconceptualizar la economía solidaria como “(...) generadora de trabajo emancipado, operando como una fuerza de transformación estructural de las relaciones socio-económicas, democratizándolas, superando la subordinación del trabajo en relación con el capital”. Se entiende como trabajo emancipado “el trabajo que considera tanto la esfera productiva como la esfera reproductiva, bajo la pena de excluir parcela activa responsable por el cuidado de las personas”.

La economía solidaria aparece así como una propuesta convergente con la lucha feminista, en la medida que visibilice y cuestione la naturalización de la división sexual del trabajo. Para ello, es preciso garantizar la distribución igualitaria de los trabajos en la familia y en la sociedad, desde una nueva matriz económica que que integre y valore el trabajo reproductivo como parte medular e inseparable de la esfera productiva.

Autogestión y autonomía

Otro aspecto de la economía solidaria es la autogestión, que como principio y como práctica es una base para la construcción de autonomía de las mujeres. Si la autogestión fluye de manera de no jerárquica, con reciprocidad y solidaridad, se puede generar una

nueva cultura de relaciones igualitarias, con decisiones, responsabilidades y representación compartidas entre mujeres y hombres, o bien con espacios feminizados que no se conviertan automáticamente en secundarizados.

Por lo tanto, la presencia del feminismo en el movimiento de construcción de la economía solidaria, sin duda será determinante para construir de hecho otra economía con base en la igualdad y autonomía de sus sujetos.

En el caso de Brasil, las mujeres han posicionado al interior de experiencias de economía solidaria una agenda de paridad en los espacios de dirección y participación política, y de combate explícito a la violencia contra las mujeres, junto con el impulso a la agroecología y a la autonomía. Esto indica la comprensión de que “No es posible un árbol limpio de veneno y sucio con la sangre de las mujeres.

Articulaciones y demandas hacia los gobiernos

El movimiento de economía solidaria, como muchos otros, pasó a tener una nueva dinámica en el marco del proceso Foro Social Mundial. Un reflejo de ese cambio se dio en la creación de una Red Intercontinental de Promoción de la Economía Socio-solidaria que amplió la actuación e integró el movimiento en nivel latinoamericano.

Brasil se benefició muy especialmente de ese efecto positivo en el proceso de organización de las ediciones del FSM en Porto Alegre, pues en ese marco se produjo una integración entre los innumerables grupos que de alguna forma ya desarrollaban prácticas dentro de los principios de la economía solidaria. Como forma de estructuración nacional fue constituido el Foro Brasileño de Economía Solidaria, que agrega gestores, entidades de apoyo y grupos reproductivos, y se replica a nivel estadual.

Este dinamismo puede ser visto también desde otro ángulo: en los últimos cuatro años se han desarrollado en Brasil políticas para la economía solidaria a través de la creación de una secretaria especial del gobierno - SENAES . Una de las iniciativas fue el levantamiento nacional de información sobre economía solidaria; se registró un total de 14.954 grupos en todo el país, siendo 36% grupos de mujeres.

Esta información permitió ver que las mujeres están proporcionalmente más presentes en pequeños grupos productivos. En aquellos grupos con más integrantes la participación de las mujeres es comparativamente menor. Esos números demuestran las contradicciones vividas por la economía solidaria frente a la división sexual del trabajo, que limita las mujeres al trabajo del cuidado, de forma invisible y desvalorizada.

Para contribuir al fortalecimiento de la economía solidaria son necesarias algunas políticas de Estado, entre ellas la creación o ampliación de fuentes presupuestaria para crédito con tasas de interés subsidiados. Son indispensables políticas de comercialización que incluyan las compras públicas directas a la economía solidaria como uno de los mecanismos de reconocimiento, estímulo y dinamización.

Deben ser favorecidas y promovidas las relaciones e intercambios entre grupos ya constituidos de productoras/es y consumidoras/es, así como propiciar una organización a mayor escala de estas agrupaciones. Se requiere metodologías específicas, basadas en

la educación popular, para que los grupos avancen en nuevos modelos de gestión y desarrollen o recuperen habilidades de las cuales las mujeres fueron excluidas.

Un ámbito sustantivo de las políticas públicas tiene que ver con el impulso de iniciativas y servicios para socializar el trabajo doméstico. Un recurso interesante pueden ser las cooperativas para ocuparse de la alimentación, de lavandería, del cuidado de menores y personas dependientes. Iniciativas autónomas y autogestionadas de este tipo deben ser incentivadas y recibir apoyo y facilidades desde la política pública, para ampliar su escala y garantizar su sostenibilidad en el tiempo.

Hay también una arena común entre la política pública y la acción social en la lucha contra la hegemonía del libre mercado. Dos ámbitos destacan en ese sentido: la política salarial y la de soberanía alimentaria. El salario mínimo es el referente fundamental en la definición de precios de productos de la economía solidaria, que garantizan en buena medida el abastecimiento del mercado local; los incrementos en el salario mínimo tienen por tanto directa repercusión en el dinamismo y sostenibilidad de las unidades de economía solidaria. En cuanto a la soberanía alimentaria, en tanto privilegia la producción y consumo locales, el autosustento y el rescate de conocimiento y saberes, converge con el rescate y potenciación de esa otra economía que, de manera subalterna ha sido practicada y sostenida por las mujeres, y es hoy el cimiento para un cambio de modelo y de modo de vida.